

Guayaquil, Junio 26 del 2002

Señores:

Junta General de Accionistas
BODEGAS AGROINDUSTRIALES S.A.
Ciudad.-

Distinguidos señores:

He examinado el Balance General de BODAGRO BODEGAS AGROINDUSTRIALES , al 31 de Diciembre de 1998.

Este examen fue practicado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros, objeto del presente informe, han sido preparados y están presentados con normas y prácticas contables aceptadas y dictados por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de BODAGRO BODEGAS AGROINDUSTRIALES , al 31 de Diciembre de 1998.

Atentamente,



C.P.A. Erik Villaquiran Galarza
COMISARIO

12 III 2002

